



GOBIERNO
REGIONAL
LA LIBERTAD

*Juntos por la
Prosperidad*

ACCIONES QUE VIENE REALIZANDO EL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA

04 Noviembre 2022

DR. JOSÉ LUIS ENRIQUE TEJADA RUIZ
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

**CUMPLIMIENTO CON LA FORMULACION, APROBACION,
SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL PASC
LEY. 27933 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA**



En cumplimiento de la Ley 27933, directivas y leyes conexas se ha formulado, aprobado, supervisado y ejecutado el PASC, que anualmente se desarrolla a nivel regional, provincial, y distrital.

Se ha venido realizando diferentes acciones que coadyuban al trabajo preventivo, las mismas que han sido articulados y desarrollados por las instituciones que integran el CORESEC, COPROSEC Y CODISEC, con la participación del sector privado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía.



Conformada por:
- 12 provincias
- 83 distrito

Población Total:
1,888,972
(censo 2017)

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES (49)

**ACTIVIDADES
OBLIGATORIAS:
10**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: 04

Objetivo Estratégico 01: REDUCIR HOMICIDIOS - 06 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Objetivo Estratégico 02: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERA LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO - 16 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Objetivo Estratégico 03: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - 7 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Objetivo Estratégico 04: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO - 17 OBJETIVOS ESPECIFICOS

ACTIVIDADES ADICIONALES: 04

Se encuentran alineados a los planes operativos institucionales de las entidades publicas representados por los miembros del CORESEC.



CONVENIOS DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE
EL DISTRITO DE LA ESPERANZA Y
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD



TRANSFERENCIA FINANCIERA
POR LA SUMA DE S/3 103
847.00 (TRES MILLONES
CIENTO TRES MIL
OCHOCIENTOS CUARENTA Y
SIETE SOLES),
PROYECTO: “AMPLIACIÓN DEL
SERVICIO DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE
LA ESPERANZA”.

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHEPEN Y EL GOBIERNO REGIONAL LA
LIBERTAD



TRANSFERENCIA
FINANCIERA POR LA SUMA
DE S/ 400,000
(CUATROSCIENTOS MIL Y
100/00 SOLES)
PROYECTO:
“MEJORAMIENTO Y
AMPLIACION DEL SERVICIO
DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE LA CIUDAD DE CHEPEN,”.





“BOTÓN DE PANICO”

El “BOTÓN DE PANICO” es una actividad desarrollada dentro del PARSC, para víctimas de Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar. La misma que esta adscrita al Módulo Judicial de la Corte Superior de Justicia de la Libertad. Actualmente están instalados 122 botones de pánico, siendo el distrito de la Esperanza el primero en instalar el aplicativo del “ Botón de pánico “ , convirtiéndose en el primer distrito que articula su lucha contra la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar.

CEREMONIA DE INSTALACIÓN DEL APLICATIVO “BOTÓN DEL PÁNICO” EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de La Libertad



“UNIDAD DE FLAGRANCIA DELICTIVA” PARA COMBATIR CON CELERIDAD LA DELINCUENCIA COMUN

UNIDAD DE FLAGRANCIA DELICTIVA “ la implementación de esta Unidad de Flagrancia en la Región de la Libertad, tiene como finalidad dar una respuesta inmediata, eficaz, eficiente y transparente a los delitos flagrantes. Está ubicada en el Distrito del Porvenir, Trujillo (La Libertad).





“CONSTITUCION DEL COMITÉ MULTISECTORIAL DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO”

El COMITÉ MULTISECTORIAL DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO”, esta integrada por representantes de instituciones públicas y privadas y personas notables de la Sociedad Civil de la Región de la Libertad. Constituida con la finalidad de concientizar y fortalecer los derechos humanos de la mujer liberteña y de prevenir la violencia familiar y de género.





COMANDO OPERATIVO REGIONAL DE SEGURIDAD HUMANA



El COMANDO OPERATIVO REGIONAL DE SEGURIDAD HUMANA, cuenta con la participación e integración de las principales autoridades: Gobernador Regional, General de Policía Nacional, Presidenta de la Junta de Fiscales, Presidente de la Corte Superior de Justicia, General del Ejército Peruano, Defensor del Pueblo, y el Prefecto de la Libertad.

Objetivo: Intervenir de manera efectiva, conjunta, inmediata y oportuna en la lucha contra inseguridad ciudadana.





OPERATIVO REALIZADO POR LA PNP EN LA PROVINCIA DE PATAZ

SOCIEDAD 28 SET 2022 | 22:20 h

La Libertad: desarticulan banda criminal y detienen a 19 personas por minería ilegal en Pataz

PNP incautó en el operativo armas de guerra como 1 fusil, escopeta, pistolas, material explosivo, entre otros enseres que eran usados para la actividad ilícita del mineral.

- Nueva Carretera Central: estas son las ciudades por las que pasará la nueva autopista
- Viaje a la granja: Minsa realizó campaña sin costo alguno el 14 de noviembre



Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para que inicie las investigaciones. Foto: PNP

LR Norte
ediciondigital@lgp.pe



Tras varios días de un arduo trabajo de inteligencia, mediante un operativo, la Policía Nacional logró desarticular la banda criminal autodenominada 'Los topes de la minería ilegal de Pataz'. Detuvieron a 19 personas que se dedicaban a este ilícito penal en la provincia de Pataz, región La Libertad.

Asimismo, la PNP logró incautar cinco armas de fuego de diferentes calibres (fusil, escopetas, pistolas), 2.377 cartuchos de diferentes calibres, material explosivo (cartuchos de dinamita), granada de gas lacrimógeno y dinero en efectivo de diferentes denominaciones, con un total de S/ 16.760.

ARMAMENTO Y EXPLOSIVOS INCAUTADOS

DETENIDOS 34

ARMAS INCAUTADAS 11

MUNICIÓN 220

CARTUCHOS DE DINAMITA 676

MECHA 1234

DETONADORES 12500

INCAUTACIONES

VEHÍCULOS 06

MINERAL AURIFERO 55KG

CELULARES 30

RADIOS 03

DRONES 01

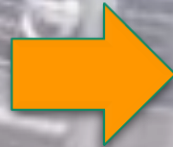
DIVERSA MAQUINARIA 46





EN PROCESO DE EJECUCION LA TRANSFERENCIA DE 5 MILLONES 300 MIL SOLES A 30 MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN -COMPRA DE CAMIONETAS

En el marco de la emergencia por inseguridad ciudadana, el Gobierno Regional La Libertad transferirá 5 millones 300 mil soles a 30 municipalidades de esta región, para la compra de 30 camionetas doble cabina, equipada como patrulleros, con las que se mejorará el control, intervenciones y la seguridad ciudadana, con participación de las rondas campesinas



Las **municipalidades beneficiadas** son: **Condormarca, Sartimbamba, Agallpampa, Marmot, Sitabamba, Pias, Mache, Taurija, Sanagorán, Urpay, Cochorco, Salpo**, Mollepata, Santa Cruz de Chuca, Marcabal, Ongón, Huayo, Carabamba, Longotea, Chugay, Sinsicap, Calamarca, Cachicadán, Mollebamba; y las municipalidades provinciales de Gran Chimú y Otuzco



*Juntos por la
Prosperidad*

“DECLARACIONES DE ESTADO DE EMERGENCIA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD ”

ANTE EL INCREMENTO DE
CRIMINALIDAD EN TODAS
SUS MODALIDADES ,
NUESTRO GOBIERNO
REGIONAL SE VIO EN LA
NECESIDAD DE SOLICITAR AL
GOBIERNO CENTRAL LA
DECLARACIÓN DE
EMERGENCIA EN NUESTRA
REGIÓN.

DECRETO SUPREMO N° 027-2022-PCM.

(Fecha 25 de marzo de 2022) – 45 días

**Declarando estado de emergencias en las provincias de
Trujillo, Pacasmayo, Chepén, Virú y Ascope**

DECRETO SUPREMO N° 027-2022-PCM.

(Fecha 09 de mayo de 2022) – 45 días

**Declarando estado de emergencias en las provincias de
Trujillo, Pacasmayo, Chepén, Virú y Ascope**

DECRETO SUPREMO N° 107-2022-PCM.

(Fecha 25 de agosto)- 45 días

**Declarando estado de emergencias en las provincias de
Trujillo, Pacasmayo, Chepén, Ascope, Virú, Sánchez
Carrión, Pataz, Otuzco, Santiago de Chuco, Gran Chimú,
Jalcán y Bolívar**



GOBIERNO REGIONAL
DE LA LIBERTAD

*Juntos por la
Prosperidad*

MUCHAS GRACIAS